

SESIÓN ORDINARIA 05-2026

Acta de Sesión Ordinaria No.05-2026 de la Junta Directiva de la Asociación Solidarista de Trabajadores de la Universidad Técnica Nacional, el miércoles 25 de febrero de 2026, a las 13 horas con 42 minutos. **Presentes:** Rodrigo Arroyo Guzmán, presidente; Ana Patricia Barrantes Mora, vicepresidente; Cristian Delgado Castillo, Tesorero; Iris Marín Martínez, secretaria; Vanessa Irías Hernández, Vocal I; Guillermo Abarca Quesada, Vocal II; Jonathan Valverde Pérez, Vocal III, Marcela Bonilla Hernández, Fiscal I; **Presente desde las 13:50:** Juan Jesús Flores Álvarez, Fiscal II. **Invitados:** Sara Solís Valverde, Administradora. **ARTÍCULO UNO: Comprobación de quórum y aprobación de la agenda:** Se verifica el quórum y se aprueba la agenda. **Acuerdo unánime y firme.** **ARTÍCULO DOS: Declaración Jurada:** El señor Rodrigo Arroyo, indica a los miembros de la junta que desde el año pasado se ha instaurado firmar una declaración jurada como acuerdo de confidencialidad ante todo lo que se conversa en las reuniones y los temas que se tratan. Esto también dará mayor libertad a los miembros de junta al expresar sus ideas. Se somete a votación si todos están de acuerdo en firmarla. **Acuerdo unánime y firme.** **ARTÍCULO TRES: Aprobación de actas:** Se aprueba por parte de los miembros de la Junta Directiva que estuvieron presentes en la sesión 04-. 2026, los nuevos miembros se abstienen a votar dado que desconocen de lo conversado y aprobado en dicha sesión. **Acuerdo firme.** **ARTÍCULO CUATRO: Correspondencia: A.** Se reciben justificaciones de ausencia a la Fiesta de Asociados 2026, esto con el fin de que sean valoradas por los miembros de la junta directiva y avaladas según las disposiciones del Reglamento de Actividades Sociales de la ASOUTN. **Acuerdo unánime y firme.** **B.** Se recibe por parte de un asociado activo, solicitud de la lista completa de asociados, no indica por qué y para qué la necesita, se acuerda responderle que debido a que es información sensible y no se cuenta con la autorización de la asamblea para brindar esa información no se le facilitarán los datos. **Acuerdo unánime y firme.** **C.** Se recibe carta de asociado con crédito hipotecario el cual solicita poder cancelar la deuda por medio de un tercero y en la moneda de dólares. Se pide el criterio de la Sra. Sara Solís y se le consulta sobre casos anteriores, la señora Solís manifiesta su preocupación si ese tercero no presenta la declaración del origen de los fondos por depositar a la ASOUTN y luego tengan que devolverse. Se revisa lo estipulado en el reglamento de crédito de la asociación y se acuerda contestar al asociado en el siguiente sentido: • El depósito o transferencia del monto correspondiente al saldo del crédito deberá ser realizado directamente por el asociado titular del préstamo. • Deberá presentar la documentación que respalde la procedencia de los fondos, conforme a los requerimientos administrativos y normativos aplicables. • Una vez verificado el ingreso de los fondos y la documentación correspondiente, la ASOUTN procederá con la emisión de la certificación de cancelación del crédito, a fin de continuar con el proceso de levantamiento del gravamen hipotecario. Lo anterior considerando lo dispuesto en el Artículo 20 del Reglamento de Crédito de la ASOUTN, referente a la cancelación anticipada de las obligaciones crediticias. **Acuerdo unánime y firme.**

ARTÍCULO CINCO: Afiliaciones y desafiliaciones:

AFILIACIONES

CÉDULA	NOMBRE	SEDE
208600822	FLORES ALVAREZ PAULA	ADMINISTRACION
208400421	SOTO MASIS XIMENA	CENTRAL
113780565	SERRANO ELIZONDO JUAN DIEGO	GUANACASTE

DESAFILIACIONES

CÉDULA	NOMBRE	SEDE	MOTIVO
106530429	RESTREPO GUTIERREZ LUIS ENRIQUE	SAN CARLOS	SALIDA DE LA UTN
602140600	MORALES CHANTO GRETTEL	ADMINISTRACION	JUBILACION
112220651	VINDAS VARGAS LUCIA	CENTRAL	SALIDA DE LA UTN
112350209	GONZALEZ SABORIO MIGUEL	CENTRAL	SALIDA DE LA UTN

Se aprueban las desafiliaciones a partir de febrero de 2026. **Acuerdo unánime y firme, y ejecútese. ARTÍCULO SEIS: Asuntos varios: a. Situación con pago de excedentes:** La Sra. Sara Solis expone que se percató de un error en el cálculo de excedentes, en el cual no se contemplaron algunas salidas en el porcentaje de distribución, además indica que se depositaron a algunos asociados del Banco Nacional con montos de más por lo que luego de hacer el ajuste es necesario subsanar ese error. El Sr. Rodrigo Arroyo propone que se envíe un comunicado general a la asamblea sobre el error presentado y luego se les escriba de forma individual a las personas que se les depositó de más dándoles la opción de reintegrar el dinero de forma inmediata o bien en los siguientes dos meses. Se indica que se está a la espera de que la empresa que da mantenimiento al sistema atienda el tiquete que se envió para determinar si existe algo que deba ajustarse en el sistema para que esto no ocurra nuevamente. Se solicita a la administración que en los próximos cálculos de excedentes se haga el cálculo con el sistema y de forma manual para comparar los cálculos. **Acuerdo unánime y firme. b. Agasajo miembros salientes y entrantes Junta Directiva.** Se consulta si se está de acuerdo con llevar a cabo una cena como agradecimiento a los miembros salientes y entrantes de la Junta Directiva. Se acuerda llevar a cabo la actividad social el viernes 24 de abril de 2026. **Acuerdo unánime. c. Carpeta de documentos por sesión:** El Sr. Guillermo Abarca solicita se pueda compartir, antes de las próximas sesiones, una carpeta con todos los documentos por ver en la sesión para así estar enterados de previo a la reunión. **Acuerdo unánime.** Toda la información tratada en esta sesión se manejará con la confidencialidad del caso, prohibida su reproducción total o parcial. Se da por finalizada la sesión al ser las 16 horas con 21 minutos.

Rodrigo Arroyo Guzmán
Presidente

Iris Marín Martínez
Secretaria